

### Open Access en H2020



El **acceso abierto (OA - Open Access)** se refiere a la práctica de proporcionar acceso on-line a la información científica que es gratuita para el usuario final y reutilizable.

"Científico" se refiere a todas las disciplinas académicas. En el contexto de la investigación y la innovación, la «información científica» puede referirse a:

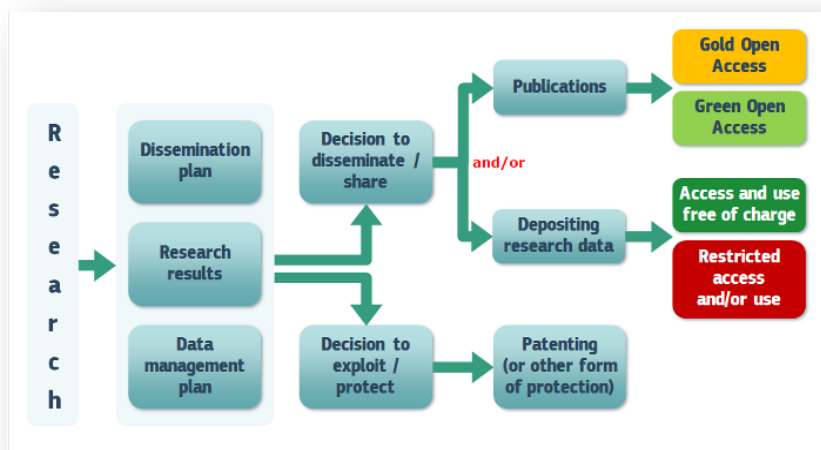
- 1) **Artículos de investigación científica revisados por pares** (publicados en revistas académicas), o
- 2) **Datos de investigación** (datos que subyacen a las publicaciones, datos curados y / o datos brutos).

▶ OA no implica obligatoriedad para publicar

▶ Los investigadores deben tomar **la decisión** si:



- Diseminar / compartir (si se elige la publicación como medio de difusión) = publicar el open access
  - Explotar comercialmente / proteger



- ▶ Además, el acceso abierto no afecta a la decisión de explotar comercialmente los resultados de la investigación, p. e. mediante patentes. La decisión sobre si se publica a través del acceso abierto debe venir después de la decisión más general sobre si publicar directamente o buscar protección primero.



## ¿Cuál es el motivo de tener acceso abierto a las publicaciones y los datos en H2020?

La Estrategia Europa 2020 para una economía inteligente, sostenible e inclusiva subraya el papel central del conocimiento y la innovación en la generación de crecimiento.

Un mayor acceso a las publicaciones y datos científicos contribuye a:

- **Acelerar la innovación** (más rápido al mercado = crecimiento más rápido)
- **Fomentar la colaboración y evitar la duplicación de esfuerzos** (mayor eficiencia)
- **Basarse en resultados de investigación anteriores** (mejor calidad de los resultados)
- **Involucrar a los ciudadanos y a la sociedad** (mayor transparencia del proceso científico)



## Enlaces de interés

- ▶ European Commission Open Access Policy ([Open Science](#))
- ▶ > H2020 Online Manual > Cross-cutting issues > [Open access & Data management](#)
- ▶ Directrices sobre la aplicación del acceso abierto a los Publicaciones y datos de investigación en proyectos apoyados por la Consejo de Investigación de Horizonte 2020: [https://erc.europa.eu/sites/default/files/document/file/ERC\\_Guidelines\\_Implementation\\_Open\\_Access.pdf](https://erc.europa.eu/sites/default/files/document/file/ERC_Guidelines_Implementation_Open_Access.pdf)
- ▶ Folleto Informativo sobre el IPR europeo "Publicación versus patentes"
- ▶ Mandato sobre el acceso abierto a las publicaciones: [Article 29.2 of the Model Grant Agreement](#)
- ▶ Extended Pilot On Open Access To Research Data: [Article 29.3 of the Model Grant Agreement](#)
- ▶ The Open Access Infrastructure for Research in Europe ([Open AIRE](#))
- ▶ Registry of Open Access Repositories ([ROAR](#))
- ▶ Directory of Open Access Repositories ([OpenDOAR](#))
- ▶ FP7 post-grant Open Access publishing funds pilot: <https://www.openaire.eu/postgrantoapilot>



OpenAIRE